

CONVOCATORIA PARA CONCURSO ABIERTO PARA OCUPAR DOS PLAZAS DE PROFESOR-INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto Orgánico de El Colegio de México, así como en el artículo 50, fracción I del Reglamento del Personal Académico y Factores, Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Clasificación del Personal Académico de El Colegio de México, el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México convoca a las personas interesadas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las citadas normas jurídicas, a participar en el concurso abierto para ocupar una de las dos plazas vacantes de profesor(a)-investigador(a) de tiempo completo, categoría A, en las áreas de comercio internacional, economía ambiental y de recursos naturales, y macroeconomía. La convocatoria está abierta tanto a mexicanos como a extranjeros que cumplan con los siguientes:

I.- REQUISITOS.

1. Tener el grado de doctor en Economía otorgado por una universidad o centro de enseñanza superior de reconocido prestigio o que se encuentre en la fase final para la obtención.
2. Experiencia de investigación en alguna de las siguientes áreas:
 - a. Comercio internacional.
 - b. Economía ambiental y de recursos naturales, y
 - c. Macroeconomía.
 - d. Otros campos de la Economía también pueden ser considerados a discreción de la comisión de selección.
3. Trabajos académicos originales en revistas o libros arbitrados, o en proceso de publicación.
4. Dominio del español.
5. Dominio del idioma inglés.

6. Disponibilidad y vocación para la investigación, la docencia y la dirección de tesis, así como para realizar una carrera académica en El Colegio de México.

II.- DOCUMENTOS.

Las solicitudes deben constar de:

- Comprobante del grado de doctor en Economía o que se encuentre en el proceso final para su obtención. La persona seleccionada deberá proporcionar una traducción peritada posteriormente.
- Currículum vitae actualizado en extenso.
- Tres cartas de recomendación académicas que se pueden enviar a dirección.cee@colmex.mx
- Carta de presentación con una extensión de dos páginas dirigida a la comisión de selección del personal académico del Centro de Estudios Económicos, en la que se expliquen los motivos por los que el solicitante desea ingresar y realizar una carrera académica en El Colegio de México.
- Proyecto o trabajo de investigación en alguna de las áreas indicadas en esta convocatoria.
- Copia de trabajos o publicaciones académicas que considere más importantes (máximo 5).

III.- CALENDARIO.

El plazo para la presentación de candidaturas y de las respectivas solicitudes deberán completarse y enviarse a la dirección electrónica dirección.cee@colmex.mx a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y antes de las 23:59 horas del 6 de enero de 2025.

IV.- PROCESO DE SELECCIÓN.

El proceso de selección constará de tres etapas:

1. Envío de solicitud y documentos marcados en la sección II.
2. Selección curricular.
3. Entrevista de los candidatos seleccionados. Además, se les solicitará que dicten una conferencia del proyecto de investigación sometido a este concurso.

Una vez concluidas las etapas, se comunicará el resultado. Si se considera pertinente, podrá declararse que el puesto sigue vacante. La decisión de la Comisión de Selección será inapelable.

El resultado se comunicará a los participantes a más tardar el 4 de abril de 2025.

V.- CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN.

De acuerdo con el artículo 48 del Reglamento del Personal Académico y Factores, Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Clasificación del Personal Académico de El Colegio de México, la contratación de nuevos académicos se realiza por tiempo o por obra determinados, cuya vigencia no será mayor a 12 meses. Se podrá obtener la planta, previa evaluación académica, después de un mínimo de tres años y un máximo de seis de contrato anual, en los términos del artículo 57 del citado Reglamento.

El Colegio de México es una institución que trabaja por la equidad de género, por lo que alentamos la participación de candidatas mujeres en este concurso abierto.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El material almacenado se eliminará al concluirse el proceso de selección.

VI.- MAYORES INFORMES.

Para más informes, puede comunicarse al teléfono (+5255) 5449-3000, ext.3136; o a la dirección electrónica dirección.cee@colmex.mx.